

# Ficha de datos de seguridad

## AD81521 DILUYENTE ACRÍLICO NORMAL



Ficha de datos de seguridad del 19/11/2013, Revisión 2

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto  
Identificación del preparado:  
Nombre comercial: DILUYENTE ACRILICO NORMAL  
Código comercial: AD81521
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados  
Disolvente  
Uso exclusivo para profesionales
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad  
AD PARTS, SL  
Polígono Industrial Girona, AV. Mas Vilà 139-147  
17457 Riudellots de la Selva –Girona, Spain  
Tel. 972 397 000  
Fax 972 397 001  
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:  
[mail@adparts.com](mailto:mail@adparts.com)
- 1.4 Teléfono de emergencia+34 972 397 000

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla  
Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:  
Propiedades / Símbolos:  
Xn Nocivo  
Xi Irritante
- Frases R:  
R10 Inflamable  
R36/37 Irrita los ojos y las vías respiratorias.  
R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.  
R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.  
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:  
Ningún otro riesgo

### 2.2. Elementos de la etiqueta



Xn

Símbolos:

Xn Nocivo

Frases R:

- R10 Inflamable  
R36/37 Irrita los ojos y las vías respiratorias.  
R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.  
R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.  
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

Frases S:

- S23 No respirar los vapores..  
S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.  
S37 Úsense guantes adecuados.  
S51 Úsense únicamente en lugares bien ventilados.  
S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad  
S62 En caso de ingestión no provocar el vómito: acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

Contiene:

Nafta disolvente (petróleo)

### 2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

# Ficha de datos de seguridad

## AD81521 DILUYENTE ACRÍLICO NORMAL

Otros riesgos:  
Ningún otro riesgo

---

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

N.A.

#### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

50% - 60% acetato de n-butilo

REACH No.: 01-219485493-29, Número Index: 607-025-00-1, CAS: 123-86-4, EC: 204-658-1

R10-66-67; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226



3.8/3 STOT SE 3 H336

20% - 25% Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera

REACH No.: 01-2119455851-35, Número Index: 649-356-00-4, CAS: 64742-95-6, EC: 265-199-0

Xn,Xi,N; R66-67-10-37-51/53-65



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226



3.8/3 STOT SE 3 H335



3.10/1 Asp. Tox. 1 H304



3.8/3 STOT SE 3 H336



4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

DECLP\*

DECL\*

15% - 20% acetato de 2-metoxi-1-metiletilo

REACH No.: 01-2119475791-29, Número Index: 607-195-00-7, CAS: 108-65-6, EC: 203-603-9

R10; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo



2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

10% - 12.5% 4-metilpentan-2-ona

REACH No.: 01-2119473980-30, Número Index: 606-004-00-4, CAS: 108-10-1, EC: 203-550-1

F,Xn,Xi; R11-20-36/37-66



2.6/2 Flam. Liq. 2 H225



3.3/2 Eye Irrit. 2 H319



3.8/3 STOT SE 3 H335



3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

\*DECLP: Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo I de la Directiva 67/548/CEE. La clasificación 'Cancerígeno' no es necesaria si se puede demostrar que la sustancia contiene menos del 0,1% peso/peso de benceno.

\*DECL: Clasificado de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

---

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

# Ficha de datos de seguridad

## AD81521 DILUYENTE ACRÍLICO NORMAL

En caso de inhalación:

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

---

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

---

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

UE, 150 ppm, 200 ppm

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

UE - LTE(8h): 100 mg/m<sup>3</sup>, 19 ppm

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6

UE - LTE(8h): 275 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm - STE(): 550 mg/m<sup>3</sup>, 100 ppm

4-metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1

# Ficha de datos de seguridad

## AD81521 DILUYENTE ACRÍLICO NORMAL

UE - LTE(8h): 83 mg/m<sup>3</sup>, 20 ppm - STE(): 208 mg/m<sup>3</sup>, 50 ppm

Valores límites de exposición DNEL

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

Trabajador industrial: 25 mg/kg - Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Dérmica humana al giorno

Trabajador industrial: 150 03 - Consumidor: 32 03 - Exposición: Por inhalación humana al giorno

Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Oral humana al giorno

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (B-F-I), tiempo de permeabilidad > 30 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

---

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color: Líquido transparente incoloro

Olor: Típico de disolvente

Umbral de olor: N.D.

pH: N.A. (solvente inorgánico)

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 116°C

Inflamabilidad sólidos/gases: N.D.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: 1,4 % - 7,5 % vo.

Densidad de los vapores: > 1

Punto de ignición (flash point, fp): 23°C

Velocidad de evaporación: N.D.

Presión de vapor: 20,9

Densidad relativa: 0,85

Hidrosolubilidad: Insoluble

Solubilidad en aceite: N.D.

Temperatura de autoencendido: 448°C

Temperatura de descomposición: N.D.

Viscosidad: N.D.

---

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede generar gases inflamables en contacto con elementos metálicos (alcalinos y alcalinotérreos) y nitruros.

Puede generar gases tóxicos en contacto con agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

---

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 2000 Ppm

# Ficha de datos de seguridad

## AD81521 DILUYENTE ACRÍLICO NORMAL

- Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg  
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Conejo = 7.4 g/kg  
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6
- a) toxicidad aguda:  
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m<sup>3</sup>  
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3592 mg/kg  
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg
- acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6
- a) toxicidad aguda:  
Test: LD50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 35.7 mg/l  
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 8500 mg/kg  
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/l
- 4-metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1
- a) toxicidad aguda:  
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Ratón = 23.29 g/m<sup>3</sup>  
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2080 mg/kg
- acetato de n-butilo - CAS: 123-86-4
- OBSERVACIONES SOBRE EL HOMBRE  
Inhalación: 3300 ppm ( 16mg/l), por tiempo breve, causando graves irritaciones en los ojos y nariz.  
Inhalación: 200-300 ppm ( 1-1,4 mg/l), por tiempo breve, causando moderada irritación en los ojos y nariz.  
La inhalación de vapores puede irritar el aparato respiratorio.  
Los vapores pueden provocar dolor de cabeza y náuseas. El líquido puede irritar los ojos y causar conjuntivitis, puede irritar la piel y provocar dermatitis, si es ingerido provoca embriaguez, alucinación y sedación.  
Síntomas de enfermedad a 500 ppm. Graves efectos toxicológicos a 2000 ppm por 60 min.  
TCLo: 200 ppm
- acetato de 2-metoxi-1-metiletilo - CAS: 108-65-6  
Vías de penetración: inhalatoria, cutánea, digestiva.  
Bajo grado de toxicidad aguda: LD50 oral (rata) > 5155 mg/kg.. LC50 por inhalación (rata) > 37500 mg/l./4 hr. LD50 dérmica (conejo) > 2000 mg/kg.  
Efectos sobre el hombre: dermatitis por contacto con la piel, irritación de las mucosas por inhalación seguido de ingestión, depresión del sistema nervioso central.  
Síntomas: sequedad de la piel y fuertes irritaciones de las mucosas nasales.  
Poder irritante: levemente irritante para la piel, irritante para los ojos. Efecto sensibilizante de la piel negativo.
- 4-metilpentan-2-ona - CAS: 108-10-1  
Vías de penetración: inhalatoria, cutánea, digestiva.  
Toxicidad aguda:  
Irritación de los ojos: débilmente irritante.  
Irritación de la piel: débilmente irritante.  
Irritación de las vías respiratorias: débilmente irritante.  
Efectos sobre el hombre: la elevada exposición puede provocar somnolencia y vértigo. El contacto prolongado y repetido puede provocar dermatitis. A contacto con los ojos provoca dolor.  
Efectos sobre otros órganos y aparatos: narcosis y depresiones del sistema nervioso central; vómito, diarrea, daños epáticos y daños renales.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

### SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.  
Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

##### a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Notas: NOEC

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Poco biodegradable

# Ficha de datos de seguridad

## AD81521 DILUYENTE ACRÍLICO NORMAL

- 12.3 Potencial de bioacumulación  
Poco bioacumulable
- 12.4 Movilidad en el suelo  
El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.
- 12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB  
Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).
- 12.6 Otros efectos adversos  
Ninguno

---

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos  
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

---

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

- 14.1. Número ONU  
Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.  
Número ONU: 1263  
IMDG-Número ONU: 1263
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas  
Nombre expedición: Paint
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte  
ADRRID:  
Clase 3  
Etiqueta: 3  
Código de Clasificación: F1  
IMDG:  
Clase 3  
Etiqueta: 3
- 14.4. Grupo de embalaje  
Grupo embalaje: III°  
IMDG-Grupo embalaje: III°
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
Contaminante marino MARPOL (Annex II/III): Si
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
IMDG-EMS: F-E, S-E
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC  
No

---

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla  
Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)  
Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)  
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)  
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)  
Dir. 2006/8/CE  
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)  
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)  
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)  
Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)  
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:  
Ninguna.  
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 1000 g/kg = 820 g/L  
Sustancias CMR volátiles = 0.00 %  
COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %  
Carbono Orgánico - C = 0.41  
Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:  
Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.  
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).  
1999/13/CE (directiva COV)
- 15.2. Evaluación de la seguridad química  
No

---

### SECCIÓN 16: Otra información

# Ficha de datos de seguridad

## AD81521 DILUYENTE ACRÍLICO NORMAL

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

- R10 Inflamable
- R11 Fácilmente inflamable.
- R20 Nocivo por inhalación.
- R36/37 Irrita los ojos y las vías respiratorias.
- R37 Irrita las vías respiratorias.
- R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.
- R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
  
- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,
- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 453/2010/UE.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

- ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
- SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
- CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"
- Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).